

**X Jornadas de Investigación en Educación:**  
***A 10 años de la Ley de Educación Nacional (LEN)***  
**"Educación: derecho social y responsabilidad estatal"**  
**Córdoba, 5 y 6 de octubre de 2017**  
**CIFFyH – ECE / FFyH – UNC**

Título: **Derroteros de una política: Educación sexual integral en Córdoba**

Autora: Dra. Guadalupe Molina

Pertenencia Institucional: FFyH y FCS - Universidad Nacional de Córdoba.

Mesa de trabajo: 1 Escuela, políticas y ampliación de derechos.

Correo electrónico: [laguadamolina@gmail.com](mailto:laguadamolina@gmail.com)

### **Resumen**

El presente trabajo propone compartir algunos avances de un proceso de exploración y análisis acerca de la implementación del Programa de Educación Sexual Integral (ESI) en Córdoba, para dar cuenta de las particularidades que adquiere a nivel local la desagregación de una política.

En el marco del proyecto titulado Debates, disputas y propuestas en torno a la educación sexual en Córdoba a principios del siglo XXI (Beca Postdoctoral de CONICET, 2012-2014), traté de reconstruir, mediante entrevistas en profundidad y análisis de documentos, cómo surge el Programa de ESI en la provincia, quiénes participan en él, cómo se plantea la relación con el gobierno nacional, qué desafíos emprende, qué logros y dificultades tramita. Las voces de las primeras integrantes del grupo que protagonizó los pasos iniciales de ESI en Córdoba adquieren relevancia en la reconstrucción de este proceso y permiten ensayar distintas líneas de análisis acerca de un entrecruzamiento de intereses sectoriales, propuestas pedagógicas y prácticas políticas.

A más de 10 años de la sanción de la Ley 26150 considero necesario registrar y discutir sobre las distintas temporalidades y contextos que atraviesan no solo el Programa de ESI como política pública, sino también las instancias intermedias de las burocracias locales y los sujetos quienes desde trayectorias particulares disputan la ampliación de derechos.

Palabras clave: política, educación sexual, Córdoba

## **Presentación**

En esta ponencia quisiera compartir algunos datos de un proceso de indagación referido a la implementación del Programa ESI en Córdoba y las disputas que este genera<sup>1</sup>. Mediante entrevistas en profundidad y análisis de documentos reconstruyo cómo surge el Programa ESI en la provincia, quiénes participan en él, cómo se plantea la relación con el gobierno nacional, qué desafíos emprende, qué logros y dificultades tramita. Las voces y los pasos iniciales de la ESI en Córdoba adquieren relevancia en la reconstrucción de este proceso y permiten ensayar distintas líneas de análisis acerca de un entrecruzamiento de intereses sectoriales, propuestas pedagógicas y prácticas políticas. Desde la perspectiva etnográfica se realizan destacables aportes en la reconstrucción de aquello que no queda documentado en los procesos de implementación y redefinición a nivel local de las políticas públicas, en tanto permite reconstruir dinámicas referidas a instancias intermedias de la burocracia estatal y los sujetos que allí participan disputando la direccionalidad de la norma.

## **La “Educación Sexual Integral” en Córdoba**

La Ley 26150 que crea el Programa de Educación Sexual Integral, en tanto propuesta política, expresamente formulada en un texto, se pone en juego con el movimiento de procesos sociales históricamente construidos hacia adentro y hacia afuera del campo burocrático estatal. En este sentido, recupero la fructífera perspectiva de algunos autores (Shore, 2010; Ball, 2002) que advierten sobre la relevancia de tener en cuenta que así como las políticas impactan en las prácticas, las prácticas también impactan en las políticas. En cualquier caso, no podemos predecir o anticipar cómo ellas (políticas y prácticas) podrían ser influidas en cada caso, en cada escenario; qué efectos tendrá la política, qué espacio de maniobra tendrán los actores. Solo la posibilidad de contextualizar e historizar esa relación, en este caso, en torno a políticas y prácticas vinculadas a la educación sexual, dará contenido

---

1 -En el marco del proyecto titulado “Debates, disputas y propuestas en torno a la educación sexual en Córdoba a principios del siglo XXI”, desarrollado con Beca Postdoctoral de CONICET (2012-2014). Director: Dr. Facundo Ortega. Co-directora: Mgter. Mónica Maldonado.

específico a una apuesta por reconstruir esa “complejidad localizada” (Ball, 2002:20).

Si bien las políticas proveen un plan de acción, su formulación y desarrollo no corresponde a procesos lineales (lógicos y racionales) que vienen de arriba hacia abajo. Es más, “las políticas normalmente no dicen qué hacer, crean las circunstancias en las cuales el margen de opciones disponibles para decidir es estrecho, cambiante, o se fijan metas y resultados particulares. Sin embargo, una respuesta debe ser armada, construida en el contexto, y contrapuesta con otras expectativas. Todo esto involucra una acción social creativa, no una acción robótica.” (Ball, 2002:24) ¿Cuál es la “acción social creativa” desplegada en el contexto cordobés en torno a la ESI en los años posteriores a 2006?

Córdoba no se ha caracterizado por un posicionamiento progresista respecto al reconocimiento de la llamada “sexualidad integral”. Sin dudas, el nacionalismo católico cordobés, constitutivo de la conformación del sistema educativo provincial, antagonista de la perspectiva liberal laicista, ha tenido profunda injerencia en este sentido. Viejos debates se actualizan una y otra vez en momentos de reformas educativas a nivel provincial. Tan es así que en la última propuesta oficial de cambio de ley de educación en 2010 y su correspondiente debate legislativo, uno de los ejes de controversia más álgidos lo constituyó la propuesta de educación religiosa en las escuelas públicas. “La movilización de diversos sectores e instituciones sociales (Universidades, Partidos Políticos, Movimiento Estudiantil y Docentes) permitió modificar el texto del Anteproyecto, excluyendo la enseñanza religiosa de los objetivos formulados para la educación primaria” (Abratte, 2015:10). Para algunos, puede parecer poco creíble que, a tantos años de iniciado el debate en torno a laica-libre (si nos remontamos a la ley 1420 de 1884), principios dogmáticos de raigambre católica continúen vigentes con renovado vigor. En este marco de históricas tensiones es preciso pensar la ESI en Córdoba, sus vinculaciones con la política y sus vicisitudes en el proceso de implementación en el contexto local.

Puntualmente, en relación a los primeros pasos del Programa ESI a nivel local, pueden apreciarse presiones desde sectores católicos presentes y/o afines con el gobierno provincial en aquel momento<sup>2</sup>. Una profesional integrante del equipo técnico del Ministerio me comenta:

*Y bueno, sale la ley en el 2006 y en el Ministerio ni se hablaba de eso, pero ni [enfatisa]. (...) Nosotros por propia iniciativa armamos un grupo de gente que*

---

<sup>2</sup> - Aquellos años corresponden al final del segundo gobierno de De La Sota quien fue gobernador entre el 1999 y el 2007. Luego sigue Schiaretti entre 2007 y 2011. Nuevamente De La Sota en un tercer período: 2011- 2015. Actualmente el gobernador es Schiaretti hasta 2019.

*estaba interesada en esto (...) porque veíamos que salió la ley y Córdoba no daba una respuesta, y además el tema nos interesaba... pero a ellos, políticamente no les interesaba [se refiere al gobierno provincial de ese momento], había mucha reticencia con el tema; con no meterse con ese tema, con no provocar problemas, con la comunidad educativa, ni con la iglesia...<sup>3</sup>*

Varias de las integrantes de ese primer grupo reconocen que la iglesia tenía mucha injerencia en el gobierno local ya que buena parte de sus funcionarios en el Ministerio de Educación provenían de sectores católicos. Ello limitaba y censuraba apuestas a ampliar el debate al respecto, construir un espacio de trabajo propio y dotar de algunos recursos a ese equipo.

Si bien a nivel provincial podían constatarse estas limitaciones para que la ESI tuviera un lugar reconocido en el Ministerio de Educación, a nivel nacional se estaban generando una serie de acciones para su desarrollo en Argentina. Entre ellas cabe destacar la convocatoria en 2007 de una comisión de expertos para discutir y consensuar los lineamientos curriculares (tal como la ley lo prevé). Al año siguiente, luego de un arduo trabajo y muchas discusiones, el Consejo Federal de Educación aprueba dichos lineamientos. Durante 2009, 2010, 2011 se producen y distribuyen una multiplicidad de materiales que apuntan a responder el qué y cómo poner en marcha la ESI en las escuelas: cuadernillos para docentes, folletos y posters; láminas didácticas; revista para la familia, programas televisivos en canal infantil Paka Paka y canal Encuentro; propuestas de capacitación para docentes, etc. Podríamos decir que toda esta batería de estrategias y recursos alimentó la direccionalidad política de la ley y pulió en la marcha sus propósitos e intenciones, en el marco de fluidas relaciones con casi la totalidad de las jurisdicciones<sup>4</sup>. Tal como plantea Ball los autores de la política buscan controlar el significado de sus textos y lograr una “correcta” lectura.

En Córdoba, tal como lo comenta esta entrevistada, en 2007 un grupo de técnicos comienza a reunirse y en 2009 se reconoce oficialmente como “Programa ESI”, el cual desarrolla una serie de iniciativas tendientes a difundir y hacer presente la ESI en la provincia mediterránea. Entre ellas cabe destacar la elaboración y publicación, a fines de ese mismo año, del “Documento Base: Sexualidad y escuela. Hacia una educación sexual integral” donde se plasman una serie de conceptualizaciones y principios vinculados con marcos legales,

---

<sup>3</sup> - Este y fragmentos de entrevistas siguientes corresponden al trabajo de campo desarrollado entre 2013 y 2014 con integrante del Programa ESI de Córdoba.

<sup>4</sup> - En los casos de Santa Fe, San Juan y la CABA el Programa Nacional ESI no se desarrolló, dados los antagonismos políticos entre los gobiernos locales y el gobierno kirchnerista.

concepción de sexo, sexualidad e identidad de género, educación sexual escolar, algunas ideas para pensar cómo trabajar la sexualidad en la escuela.

*“era un documento muy interesante, pero que estaba muy cuestionado. Me acuerdo que hubo muchas cosas que se sacaron, hubo muchas trabas desde arriba, que lo de género no apareciera, que no apareciera la perspectiva. Ya con hablar que la sexualidad es amplia, que nos constituye toda la vida, que ya eso está bien, era suficiente...”*

*GM: qué cuestionaban?*

*CB: ay! que la iglesia se podía enojar. Recibimos documentos, notas, críticas... de curas, de la Universidad Católica. Cuando hicimos el Documento Base ya empezamos a recibir... recibimos análisis de nuestra propuesta desde la perspectiva católica, la diferencia entre el derecho natural, positivo... las críticas a la perspectiva de género desde la mirada católica, como si la iglesia católica fuera la dueña de la verdad.*

El Documento Base puede tomarse como un analizador de las tensiones en torno a la “correcta” lectura de la política, como el espacio material y simbólico de disputas, como un campo de batallas donde se dirimen las concepciones y premisas acerca de cómo debía entenderse el trabajo sobre educación sexual en Córdoba. En su formulación textual, recurre a los fundamentos legales vinculados a los derechos humanos y a la definición de sexualidad dada por la OMS, como referentes de legitimidad. La palabra género parece una sola vez, en términos de *identidad de género* sin profundización sobre el tema. Su publicación se produce repentinamente:

*Y bueno, así salió el Documento Base, de un día para el otro, sin corrección, sin nada porque un día decidieron que era importante, porque los habían empezado a chicanear desde La Voz del Interior<sup>5</sup> y desde otros ámbitos: qué estaban haciendo? Porque salió la ley y desde La Voz aparecían voces de gente que reclamaba que era un derecho, pares que pedían recursos de amparo porque querían que sus hijos tuvieran educación sexual... una movida política!!*

La publicación del Documento Base tuvo sentido inaugural. Fue el espacio de negociación a partir del cual se consolida el equipo que luego se oficializará como Programa ESI y se asientan las bases de su trabajo. El lugar de los medios de comunicación y su público

---

<sup>5</sup> - Diario local más importante.

planteo al gobierno provincial, fue un elemento decisivo para la resolución parcial de la disputa en torno a la puesta en marcha de la ESI en Córdoba.

Un aspecto muy importante que trae el Documento son los dispositivos de taller y red para las acciones en terreno, es decir para el trabajo con las escuelas de la capital y el interior provincial, en tanto expresa un posicionamiento del equipo respecto a la importancia de dar la palabra, escuchar, recuperar las propuestas en marcha, reconocer las prácticas institucionales en curso. En este sentido, el documento se articula con etapas posteriores de trabajo que se vinculan con la realización de cursos, talleres, foros, etc. El equipo define su estrategia de trabajo como: *de arriba hacia abajo* ya que inician cursos y jornadas de capacitación con supervisores, luego equipos directivos y docentes. Y, al mismo tiempo, *de abajo hacia arriba*, en el sentido de un *“laburo militante”* tal como lo define una de las integrantes del equipo, ya que *“fue como instalar el tema en la provincia, realmente. Fueron cinco años de hacer todo esto, no? Y que sepan de qué se trata, de trabajar estos lineamientos, y de ir instalando cuestiones.”*

En este proceso de trabajo la relación con el Programa nacional fue fundamental. Las tensiones entre los gobiernos de nación y provincia, de distinto signo político, se subordinan en la lógica de trabajo del Programa ESI cordobés. Por lo que manifiestan sus integrantes, hubo siempre comunicación directa y fluida con el equipo técnico del Programa ESI nacional; *“esto nació muy pegado a nación”* sostiene una de las referentes locales. Un aspecto estructurante de esta relación se refiere a los recursos. En todos los casos, menos los sueldos del personal del Ministerio de Educación de Córdoba, los recursos con los que se sostiene el trabajo en la jurisdicción provienen del gobierno nacional.

Fundar un espacio y línea de trabajo a partir de la Ley 26150 en la provincia no fue tarea fácil. La arena política en la que ello se produce se caracterizó por fuertes tensiones con funcionarios locales, sobre todo en 2007. A modo de hipótesis podríamos sostener que el Programa Nacional tracciona el quehacer de la jurisdicción y aporta una veta por donde el equipo local puede proyectarse, actúa de resorte a partir del cual da nuevo impulso a ideas, prácticas y posiciones políticas que ocupaban espacios marginales a nivel local. Sin duda, un contexto donde estos debates se jerarquizan y viejas luchas feministas adquieren mayores márgenes de visibilidad constituye una dimensión sustancial del análisis.

Un último punto que quisiera mencionar en esta breve presentación es que algunas de las integrantes de la comisión (luego Programa ESI) están trabajando en los equipos técnicos del Ministerio desde mediados de los 80 (1986 y 1987), en los primeros tiempos de la

Dirección de Investigaciones e Innovación Educativa (luego Subsecretaría), creada junto con otras Direcciones en el marco de la Reforma Educativa de Córdoba que fue definida como un proyecto de cambio orientado a la democratización de la educación (Abratte, 2007:83). Ellas recuerdan que, desde aquellos tiempos, “la educación sexual siempre estuvo dando vueltas porque las escuelas te lo pedían”. En los 90 aparece LUSIDA<sup>6</sup> y algunos profesionales lo toman, generan materiales y proyectos específicos en torno a ello. Mucho trabajo de los equipos técnicos se producía en terreno. Entre 2003 y 2005 cabe citar una experiencia barrial interinstitucional en la zona este de la ciudad, donde “sexualidad” fue un eje fundamental.

*...como siempre me había interesado el tema de la sexualidad y todo eso y por mi formación, un grupo de compañeros que trabajaron en la zona de San Vicente en un proyecto de redes comunitarias: estaban trabajando con las escuelas y habían producido un proyecto de educación sexual en esa zona, con varias escuelas primarias... luego empezó a participar gente del IPEM también. Y bueno, mientras tanto íbamos mirando esto de que en Bs As estaba saliendo la Ley...*

Los proyectos de aquellos tiempos y el perfil profesional de quienes integran los equipos de trabajo<sup>7</sup> estaban cargados de este sentido democratizador, abierto y participativo que se fue formando en una línea nutrida de preocupaciones por la salud sexual, el feminismo y la educación popular. Podríamos sostener que parte de esa impronta impregna el trabajo de la primera comisión que integra el Programa ESI cordobés.

También fue un tiempo donde el papel de las ONGs y organizaciones de base en red interbarrial se expanden en primer lugar con el impulso de regreso a la democracia hacia mediados de los 80, luego en el marco de los duros tiempos neoliberales de los 90. En ellas se desarrollan distintas líneas de trabajo en torno a vivienda, salud, educación, trabajo, mujeres, jóvenes, etc. Con el tiempo, las cuestiones de salud sexual y reproductiva, luego de educación sexual fueron ganando espacio. Al crearse el Programa ESI, “*las ONGs feministas de Córdoba empiezan a presionar por la Ley, para que se cumpla, y empiezan a querer participar*”. Ello no sin tensiones y disputa por los sentidos que adquiriría la ESI a nivel local; una integrante del programa recuerda:

*En realidad, lo que planteaban las ONGs era qué concepción de sexualidad teníamos, metían algo más de perspectiva de género. Yo les decía a las chicas*

---

<sup>6</sup> LUSIDA fue un Programa que trabaja sobre SIDA, creado en noviembre de 1997, con financiamiento conjunto del Ministerio de Salud de Argentina y el Banco Mundial. Se levanta en 2001.

<sup>7</sup> - Siempre fueron equipos técnicos interdisciplinarios que reunían a Psicólogas, Trabajadoras Sociales, Pedagogas, Psicopedagogas, etc.

*[por sus compañeras de Programa ESI de Cba]: mejor que lo digan ellas, si nosotros tenemos algún obstáculo para decirlo, que lo digan ellas. Pero había como muchas rispideces, muchas rivalidades, amenazas y las otras [integrantes de ONGs] querían avanzar, “son tibias” –nos decían; nos acusaban de que el Programa era tibio, de que negociábamos con cualquiera. Pero era difícil estar ahí, digamos. Plantear una cosa de super avanzada en ese momento era quedarnos solitas pedaleando en el aire.*

“Era difícil estar ahí”. ¿Cuál es ese lugar? A partir del fragmento presentado y teniendo en cuenta la trama que venimos describiendo, puede ser el espacio de encuentro con las ONGs feministas de Córdoba. También el espacio dentro del Estado provincial y el propio Programa ESI, donde la perspectiva de género asomaba con duras resistencias. “Estar ahí” hace referencia a la arena política, al campo de disputas políticas del que también participan las instituciones católicas y los medios de comunicación. Ese campo de disputas políticas comprende una trama compleja donde se juegan las posibilidades de despliegue o no de la ESI. En este sentido, las políticas no solo son “planes de acción” sino discursos que tratan sobre lo que puede ser dicho y pensado, como también sobre quién, cuándo, dónde y con qué autoridad puede hablar: el efecto de las políticas es primordialmente discursivo. En una línea foucaultea, diríamos que la política como discurso puede tener el efecto de redistribución de la voz, donde solo ciertas voces pueden ser escuchadas como significativas o autorizadas (Ball, 2002:28). “Ser tibias” o “de super avanzada” da cuenta de una difícil posición, vinculada a lo que puede ser dicho y los márgenes posibles para expandir la “perspectiva de género”. No es menor lo que tiene entre manos la ESI: participar en la configuración de subjetividades sexo-genéricas y las posibilidades de brindar (o no) condiciones más democráticas en la educación, donde haya nuevas oportunidades de reconocimiento de quienes suelen permanecer en posiciones estigmatizadas en la vida escolar cotidiana. En este sentido, son significativos los aportes que realizan al análisis de esta problemática el recorrido por las escuelas y los diálogos construidos con estudiantes secundarios. Ellos/as constituyen un actor fundamental para disputar sentidos y prácticas sexo-genéricos en la escuela, espacio social donde la ESI busca producir sus efectos principales. Otra pieza clave son los/as docentes que progresiva y decididamente van incorporando perspectiva de género a sus propuestas de enseñanza y generar espacios de reflexión y acción junto a sus colegas.



## Notas finales

Algunas de las ideas planteadas anteriormente abren preguntas y líneas de trabajo más que producir conclusiones o respuestas. Se juega en la construcción de una descripción hecha texto un objeto analítico y una perspectiva, puntualmente la perspectiva etnográfica para el análisis de la dimensión política y, en este caso, de las tramitaciones de una política en particular.

La densidad de la burocracia estatal como terreno de indagación abre una puerta poco frecuente en los estudios antropológicos que, sin embargo, permite un acercamiento a los sujetos. Las voces de las “técnicas del ministerio”, tal como se las nombra en la jerga del sistema educativo, brindan indicios para reconstruir esa “complejidad localizada” que mencionamos más arriba, aportando elementos significativos para el análisis de los procesos políticos que usualmente quedan no-documentados (Rockwell, 2009).

Destaca Bourdieu la relevancia de analizar no solo los sistemas simbólicos o “espacio de las tomas de posición simbólicas” (1997:121), sino también el sistema de los agentes que los producen, al espacio de las posiciones que ocupan. En el análisis que veníamos presentando, conocer quiénes son esas profesionales, cuáles son sus posicionamientos y márgenes de acción en este proceso político fue fundamental para comprender lo que allí está en juego y las reglas específicas de un juego político contextualizado. “Hay que comprender el funcionamiento específico del microcosmos burocrático” (Bourdieu, 122), de las pujas que allí se despliegan y de las posiciones en disputa. Para ello los enlaces entre antropología e historia son primordiales, las trayectorias laborales y políticas de funcionarios y equipos técnicos del Ministerio no se producen en el vacío. Son las coordenadas institucionales definidas en distintos momentos de la historia local las que posibilitan explicar los posicionamientos y debates, sin que ello implique determinismos lineales producidos por las estructuras. Sin duda, uno de los desafíos más complejos, y a la vez fructíferos, del análisis antropológico, es la articulación de distintas escalas y dimensiones en el análisis en profundidad, o sea “denso”, de aquello que nos proponemos abordar.

La reconstrucción de los diferentes hilos que van entrelazándose en lo ocurrido con el Programa ESI en Córdoba en aquellos años, encuentra en los relatos de las informantes una vía indispensable no solo porque mencionan otros sujetos, instituciones y acontecimientos partícipes en la tramitación de la política, sino y fundamentalmente porque comparten sus percepciones. En sus modos de contar qué pasó, en sus posicionamientos y estrategias de

participación en el juego político hacia adentro y hacia fuera del Ministerio aparecen valiosos indicios a seguir trabajando; entre ellos: la vinculación con los discursos mediáticos, de las ONGs y de organismos internacionales como la OMS, la articulación entre las políticas educativas y el conservadurismo provincial, la conformación institucional del Sistema Educativo y sus transformaciones en las últimas décadas, los significados y prácticas democratizadoras, las demandas de las escuelas hacia el gobierno. Los flujos por donde circula el poder comprenden esa densidad del campo burocrático y la exceden. El análisis relacional y situado que propone la etnografía aporta al análisis político elementos que otras vertientes de las ciencias sociales no suelen abarcar, en tanto recupera significados en juego que suelen perderse en las grandilocuentes definiciones políticas o en los titulares de los diarios. La posibilidad de comprender lo que Malinowsky llamaba “visión de los nativos”, o lo que en la concepción de Geertz es el “conocimiento local” permite comprender la dimensión política, en términos de disputas y efectos de poder, fundamentales para develar cómo operan los procesos de dominación y resistencia. Sugiere Shore que “las políticas pueden ser interpretadas en cuanto a sus efectos (lo que producen), las relaciones que crean y los sistemas de pensamiento más amplios en medio de los cuales están inmersas” (2010:11) En este sentido, realizar una etnografía sobre los derroteros de la política pública brinda valiosos elementos para pensar de manera articulada acerca de ciertas “racionalidades de gobierno” o “gubernamentalidades” (Foucault, 2007). En este sentido, las políticas se articulan con la construcción de nuevas categorías de sujetos, subjetividades y relaciones sociales. Las posibilidades de poder develar y delatar no solo la vida “de los de abajo” sino los secretos de quienes ocupan posiciones privilegiadas cuya acción se pueden percibir “desde abajo”, compromete un arduo trabajo etnográfico de inmiscuirse en procesos políticos dentro del Estado para reconstruir sus contradicciones.

### **Bibliografía consultada**

Abratte, J. P. (2007) Hegemonía, reformas y discurso educativo en la Provincia de Córdoba (1984-1999). Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. FLACSO.

Abratte, J. P. (2015) “Las huellas de la ley 1.420 en la Provincia de Córdoba. Legislación educativa y enseñanza religiosa en perspectiva histórico-política”. En: *Anuario SAHE*. N° 1.

Achilli, E. (2005). *Investigar en Antropología Social*. Rosario: Laborde.

Ball, S. (2002) Textos, discursos y trayectorias de la política: la teoría estratégica. En Revista

- Páginas (págs. 19-33). Nº 2 y 3. Córdoba: Narvaja.
- Bourdieu (1999) “Espíritu de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”. En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Fainsod, P. (2006) *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media*. Bs As: Miño y Dávila.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2003). *Historia de la Sexualidad. Tomo I*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2007) “La gubernamentalidad”. En Giorgi, F. y Rodriguez, F. (comp) *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*. Buenos Aires: Paidós.
- Geertz, C. (2000) *La interpretación de las culturas*. Buenos Aires: Gedisa.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Paidós.
- Guber, R. (2007). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- Jelin, E. (2006). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: FCE.
- Jones, D. (2010). *Sexualidades adolescentes*. Buenos Aires: Ciccus.
- Margulis, M. (2003). Mandatos culturales sobre la sexualidad y el amor. En Margulis M. et al. *Juventud, cultura, sexualidad* (págs. 25-38). Buenos Aires: Biblos.
- Molina, G. (2008). Lo que muestran algunos indicios sobre alumnas embarazadas y maternidad en la escuela. *Cuadernos de Educación, n° 6*, 257-270. Córdoba:FFyH-UNC
- Molina, G. (2006). Modos de transitar experiencias afectivas y sexuales en el espacio escolar de secundaria. *Simposio Interamericano de Investigación Etnográfica en Educación*. Bs As: FFyL-UBA.
- Molina, G. (2010). Reconocimientos y conflictos a partir de la circulación de cartas entre adolescentes en la escuela. *Cuadernos de Educación, n° 8*, 233-244. Córdoba:FFyH-UNC.
- Molina, G. (2013) Género y sexualidades entre estudiantes secundarios. Un estudio antropológico en escuelas cordobesas. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Molina, G. (2017) “Educación sexual en Córdoba: articulaciones y disputas políticas en torno a la implementación de ESI”. En: *Actas de las VIII Jornadas de Investigación en Antropología Social "Santiago Wallace"*. Instituto de Ciencias Antropológicas. FFyL. UBA.
- Molina, G. Y Maldonado, M. (2011). Interpelaciones a la escuela desde sexualidades diferentes. Notas etnográficas con estudiantes. En Milstein, D. et al. *Encuentros etnográficos con niñ@s y adolescentes*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Morgade, G. (2001). *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón*. Buenos Aires: Noveduc
- Morgade, G. e. (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.

- Pecheny, M. (2006). La investigación sobre políticas de salud y derechos sexuales y reproductivos en Argentina. En Petracci, M. et al. *La política pública de salud y derechos sexuales y reproductivos en la Argentina: aportes para comprender su historia*. (págs. 247-249). Buenos Aires: CEDES/UNFPA.
- Preciado, B. (2005). Multitudes queer. Notas para una política de los anormales. *Nombres*, n° 19, 157-166. Córdoba: FFyH-UNC.
- Rockwell, E. (2005). La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en los ámbitos escolares. En *Memoria, conocimiento y utopía. Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educ* México: Pomares.
- Rockwell, R. (2009). *La experiencia etnográfica*. Buenos Aires: Paidós.
- Shore, C. (2010) La antropología y el estudio de las políticas públicas: reflexiones sobre la formulación de las políticas. En: *Antípoda*. N° 10. Bogotá.
- Villa, A. et al. (2009). *Sexualidad, relaciones de género y de generación. Perspectivas histórico-culturales en educación*. Buenos Aires: Noveduc.
- Wainerman, C. (2005). *La vida cotidiana de las nuevas familias*. Buenos Aires: Lumiere.
- West, C. y Zimmerman, H. (1999). Haciendo género. En Navarro, M. et al. *Sexualidad, género y roles sexuales* (págs. 109-143). Buenos Aires: FCE.